

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINGBANPLAST S. A.**

En la ciudad de Guayaquil el día 2 de Julio del 2020 a las 11:00, en el inmueble ubicado en Cda. Kennedy Norte calle Octava número 106 Edif. Condominio 2001 oficina 4 se reúnen todos los accionistas de la compañía KINGBANPLAST S. A., el SR. ROBINSON ULISES ROJAS GUZMAN propietario de 90000.-acciones y la SRA. YULIANA JANNETH GRANDA HERRERA propietaria de 10000.00 acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, con un valor de UNO CON 00/100 dólar estadounidense cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Primero: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;

Segundo: Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Resultado Integral, al 31 de diciembre del 2019

Tercero: Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2019.

Cuarto: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2019.

Quinto: Conocer y resolver el traslado de la utilidad neta del ejercicio fiscal 2019 hacia aportes para futuras capitalizaciones para el posterior ejercicio fiscal.

Preside la sesión la SRA. YULIANA J. GRANDA HERRERA en su calidad de Presidenta AD-HOC de la junta y actúa como Secretario el SR. JOSE ANGEL COPA

Por secretaria se establece que a esa junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **TREINTA MIL 00/100 (30.000,00) DOLARES ESTADOUNIDENSES**, se procede a tratar los puntos del día y se resuelve lo siguiente:

Primero: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio fiscal 2019.

Segundo: Los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Resultado Integral, respecto del ejercicio fiscal 2019.

Tercero: Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al **CPA. EDUARDO MOREIRA**, para el cargo de comisario por el ejercicio fiscal 2019.

Cuarto: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio fiscal 2019.

Quinto: Los asistentes por unanimidad aprueban el traslado de la utilidad neta obtenida en el ejercicio fiscal 2019 para aporte de futuras capitalizaciones.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual, la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 15:00.

Guayaquil, 2 de Julio del 2019

CERTIFICADO; La presente acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía



Yuliana J. Granda Herrera



Robinson U. Rojas Guzman

ACCIONISTA - PRESIDENTA AD-HOC

ACCIONISTA


José Ángel Cóna
SECRETARIO JUNTA